



## **ONU MUJERES, PNUD Y CONSAR PROMUEVEN EL AHORRO PARA EL RETIRO EN EL MARCO DEL PROGRAMA SEGUNDA OPORTUNIDAD**

- *El Programa Segunda Oportunidad de ONU Mujeres es un esfuerzo para reducir las brechas en el acceso a la educación y el mercado laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad.*
- *Como parte de las acciones del Programa Segunda Oportunidad, se implementa el Modelo de Inclusión Financiera del PNUD con mujeres participantes.*
- *Aproximadamente 200 mujeres fueron asesoradas sobre la importancia y beneficios del Sistema de Ahorro para el Retiro.*

Con el fin de promover el sistema de pensiones e informar sobre su importancia y beneficios, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), en coordinación con ONU Mujeres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, colaboró en la implementación del Modelo de Inclusión Financiera del PNUD en el marco del Programa Segunda Oportunidad.

En acciones distintas, se asesoró a las personas implementadoras del modelo, así como a representantes de las organizaciones socias responsables y participantes de dicho programa, quienes recibieron información acerca del Sistema de Ahorro para el Retiro: cómo abrir una cuenta o registrarse en alguna de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE), qué herramientas existen para realizar dichos trámites, entre los múltiples servicios remotos, por qué es relevante realizar aportaciones voluntarias y cuáles son los canales disponibles para hacerlo.

Con dichas intervenciones, fue posible reforzar los conocimientos que las participantes habían recibido en materia de Educación y Salud Financiera en sesiones anteriores, con contenidos orientados a la adopción de una cultura previsional, con miras a lograr un retiro digno. Como resultado, 200 mujeres aproximadamente atendieron a las actividades: 20 como multiplicadoras y el resto, como mujeres participantes del Programa Segunda Oportunidad.

En México, el programa Segunda Oportunidad de ONU Mujeres fue puesto en marcha en 2018 y es uno de los seis países<sup>1</sup> en los que esta iniciativa ha sido implementada, con el propósito de ampliar las oportunidades educativas y laborales a aquellas mujeres en situación de vulnerabilidad.

Desde su implementación más de 7 mil mujeres han participado en el programa, en los 15 centros de aprendizaje de Segunda Oportunidad en los estados de México, Puebla y Jalisco, donde se facilita el acceso a contenido y material educativo de calidad que les permita continuar sus estudios y fortalecer sus capacidades para conseguir un empleo o iniciar sus propios emprendimientos.

1/2

<sup>1</sup> Segunda Oportunidad es un programa que se implementa en Australia, Camerún, Chile, India, Jordania y México.



Por su parte, el Modelo de Inclusión Financiera del PNUD fue puesto en marcha en 2020 y busca aumentar la salud y resiliencia financiera de las mujeres mexicanas.

Con estas acciones, la CONSAR colabora en el empoderamiento económico de las mujeres, a través de las alianzas estratégicas con el Sistema de las Naciones Unidas y con actividades que promueven la educación e inclusión financiera, lo que repercutirá positivamente en el cumplimiento de sus metas de ahorro para el retiro.

2/2

\* \* \*

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las Afores, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación.

Tels. 55 30 00 26 75 y 55 30 00 26 76

Ciudad de México

SARTEL 55 13 28 5000

[www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)